



DOCUMENTO AUTÉNTICO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Norma Negroni
NORMA AMELIA NEGRON USURIN
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR
N° de Registro: 786 Fecha: 29/01/2011

Resolución Secretarial

N° 139 - 2011- MINCETUR/SG

San Isidro, 29 de diciembre de 2011

Visto el Informe N° 1058-2011-MINCETUR/SG/OGA-OASA y el Memorandum N° 2294-2011-MINCETUR/SG/OGA, de la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Secretarial N° 025-2011-MINCETUR/SG, se designó el Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección "Contratación del servicio de consultoría para el desarrollo de una solución informática integral para la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas" a realizarse mediante un Concurso Público;

Que, dicho Comité Especial está integrado, entre otros, por la señora Leslie Muñoz Mendoza como miembro suplente, quien ha dejado de laborar en el MINCETUR; por lo que es necesario designar a la persona que la reemplazará;

Que, el artículo 34° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que los integrantes del Comité Especial podrán ser removidos por cese en el servicio;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, la Ley N° 27790 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y en uso de las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 017-2009-MINCETUR/DM, de fecha 13 de febrero de 2009;

De acuerdo con la propuesta formulada;

Con la visación de la Oficina General de Administración.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución Secretarial N° 025-2011-MINCETUR/SG, en la parte referida a la conformación del Comité Especial encargado de conducir el Concurso Público "Contratación del servicio de consultoría para el desarrollo de una solución informática integral para la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas", designando al señor Daniel César Calderón Acapana como miembro suplente en reemplazo de la señora Leslie Muñoz Mendoza.

ARTÍCULO 2°.- Quedan vigentes los demás términos de la Resolución Secretarial N° 025-2011-MINCETUR/SG.

Regístrese y comuníquese.

Patricia Servan Díaz
PATRICIA SERVAN DIAZ
Secretaria General
MINCETUR

